



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Salamanca
Servicio Territorial de Medio Ambiente

Salamanca,
SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO
AMBIENTE.
A07009054
Despacho 2-60

**A TODAS LAS COMARCAS
FORESTALES Y
AYUNTAMIENTOS**

ASUNTO: suspensión campaña autorizaciones de quema 2026.

Debido a las predicciones meteorológicas previstas para los próximos días, se ha valorado la suspensión de la campaña de quemas.

Una vez consultados los parámetros que afectan al desarrollo de la campaña de eliminación de restos mediante quema, se toma la siguiente decisión:

- ⇒ **SUSPENSIÓN** de la campaña de autorizaciones de quemas desde el día 9 de abril de 2026 incluido.
- ⇒ Esta suspensión incluye tanto las quemas autorizadas con anterioridad y que están pendientes de ejecución, **COMO LAS QUEMAS CON RÉGIMEN DE COMUNICACIÓN**. Para ello, se informará al titular de la imposibilidad de proceder con la actividad en la comunicación telefónica que tiene obligación de hacer con antelación de 24 horas.
- ⇒ Esta suspensión también incluye las autorizaciones de quema incluidas en las resoluciones de APROVECHAMIENTOS MADERABLES Y LEÑOSOS EN MONTES Y OTRAS ZONAS ARBOLADAS NO GESTIONADOS POR LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN.
- ⇒ No se suspende el uso del fuego para usos tradicionales, siempre que tenga la correspondiente autorización por parte del Servicio Territorial de Medio Ambiente.

Teléfono de consulta e información sobre este asunto: 923296050.

Salamanca, a fecha de la firma electrónica

VºBº
EL JEFE DE SERVICIO TERRITORIAL DE
MEDIO AMBIENTE

EL JEFE DE LA SECCIÓN DE INCENDIOS
FORESTALES

Fdo. - Juan Carlos MARTÍN MUÑOZ

Fdo. - Fernando Moreno Carmona

C/ Príncipe de Vergara 53-71 - 37071 Salamanca - Teléfono 923 29 60 26 - Fax 923 29 60 41 - www.jcyl.es



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: 9H5F6XWTNVHLT1EOVP833C

Fecha Firma: 09/04/2026 14:06:28 Fecha copia: 09/04/2026 14:14:32

Firmado: JUAN CARLOS MARTIN MUÑOZ

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=9H5F6XWTNVHLT1EOVP833C> para visualizar el documento